

Estimados alcaldes y alcaldesas,

Como sabéis, **del 2 de mayo hasta el 1 de julio** se desarrolla en buena parte de Navarra, la **tercera edición de la ORGANICOPA**. Esta competición, se realiza para incentivar la **separación de MATERIA ORGÁNICA y APROVECHAMIENTO** de la misma, **CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LOS RATIOS DE APORTACIÓN CIUDADANA**.

En nuestra mancomunidad participáis las siguientes **3 localidades**: Lumbier, Cáseda y Aibar.

Todos los días que se realice la recogida de orgánica, habitualmente los miércoles, el personal de mancomunidad pesará por medio de las básculas de Planta de Transferencia y Cooperativa de Lumbier los kilos que se recogen por pueblo diferenciado. [Estos datos los iremos publicando en nuestra página web.](#)

La idea de este año es que no resultará vencedora aquella localidad que más kilos por habitante de materia orgánica recoja, sino **AQUELLA QUE OBTENGA MAYOR PORCENTAJE DE MEJORA**. No obstante, si a fin de concurso se considera otorgar el premio de otra forma más justa, así lo valoraremos. El premio se valora en alrededor de 2.500 € en mobiliario urbano procedente de materiales reciclados.

El fuerte de este concurso serán las acciones que se realicen en cada ayuntamiento, como colocación de propaganda, realización de grupos de whatsapp, bandos municipales, colocación de lonas y carteles, todo esto con la implicación de los centros educativos.

Además, se realizarán visitas a domicilio para sensibilizar a nuestro vecindario, entregando cubos y guías, así como resolviendo dudas y agradeciendo la colaboración de aquellos hogares que ya gestionan correctamente sus residuos.

En este sentido, las fechas de las actividades serán las siguientes:

- Visitas a domicilio:
 - Lumbier: 22, 23 y 31 de mayo y 1 y 2 de junio
 - Cáseda: 5 a 8 de junio
 - Aibar: 12 a 14 de junio
- Caracterizaciones públicas:
 - Lumbier: viernes 2 de junio (o sábado 3 de junio)
 - Cáseda: jueves 8 de junio
 - Aibar: viernes 9 de junio (o sábado 10 de junio)

Estas fechas podrán ser modificadas y adaptadas a las necesidades de los centros educativos, priorizando su presencia y participación. De la misma forma que si por cualquier motivo algún ayuntamiento solicita su modificación, así lo haremos.

En caso de que el ayuntamiento realice algún tipo de actuación de apoyo a la campaña (p.ej. bando) **os pedimos que informéis por favor**, si puede ser mediante fotografías, bien por vía telefónica o email.

El lema elegido puede ser el siguiente: **“estimados vecinos y vecinas de..., el separar materia orgánica tiene premio. Si nos implicamos y conseguimos que, en los meses de mayo y junio, nuestro pueblo sea la localidad que más materia orgánica recoge en los contenedores marrones, recibiremos un premio de lo que se beneficiará nuestra localidad. Anímate y participa, ¡seguro que ganamos!”**

¡QUE GANE LA MEJOR LOCALIDAD PORQUE AQUÍ NADIE PIERDE!